

D. _____, socio de Aprosuba 3 Plena Inclusión Badajoz, confirmo mi asistencia a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de junio en las instalaciones del Centro Ocupacional.

Fdo.: _____

- Necesito transporte para acudir a las Asambleas. El transporte saldrá desde la sede C/ Díaz Brito 10-A, a las 11:15 horas del 12 de junio.

SÍ

NO

.....

NORMATIVA COVID-19

Aprosuba 3 Plena Inclusión Badajoz, basándose en la
“Resolución de 6 de mayo de 2021, del Vicepresidente Segundo y Consejero, por la que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Extremadura del Acuerdo de 5 de mayo de 2021, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se establecen los distintos niveles de alerta sanitaria y las medidas generales de prevención e intervención administrativas en materia de salud pública aplicables hasta que sea declarada por el Gobierno de España la finalización de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. CAPÍTULO III. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN Y RECOMENDACIONES POR SECTORES DE ACTIVIDAD. Punto 26. Congresos, encuentros, reuniones de negocios, conferencias, seminarios y otros eventos formativos o profesionales”.

INFORMA:

El aforo máximo será de 75%, por lo que se pide a los socios que asistan **SIN ACOMPAÑANTE**. También es necesario que **confirmen asistencia**, ya que solo se permitirá la entrada a los socios que hayan confirmado su asistencia previamente. Para ello deben devolver la parte de arriba de este documento debidamente firmada.

Obligatorio **USO DE MASCARILLA**.

- Si, por cualquier circunstancia cambiara la NORMATIVA referente a COVID-19, se adoptará la normativa vigente en dicho momento.